

ACTA N° 14/21. Municipio 18 de Mayo, martes 20 de abril de 2021.-

En forma semi-presencial, en la Sala "Prof. Alberto Caraballo" y a través de la plataforma "Zoom", se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, con la asistencia presencial de los/as Sres/as. Concejales: Victor Gularte y Nancy Ramirez. Mientras que de manera virtual participaron los/as Sres/as. Concejales: Carmen Sosa, Mario Pan, Mónica Anchen, Mabel Martinez, Gabriela Santana, Davis Catalano, Dario Martinez, Enrique López, Jonathan Izarrualde, Luis Herrera y Melisa Reyes.

Siendo las 20:25hs comienza la sesión ordinaria.

Concejal Gabriela Santana presenta inconvenientes para emitir su voto tras problemas en su conexión, por lo cual toma el voto respectivo el Concejal Mario Pan.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°13/21, se aprueba 5 en 5.

2)- Presentación de Previos: Concejal Mario Pan solicita incorporar al orden del día como punto N° 4, cartelería de comercios en vía pública, se aprueba 5 en 5. Además, propone incorporar como punto N° 5 movilidad vial en Av. San Isidro, se aprueba 5 en 5. Por otra parte realiza una serie de consultas entre las que vale mencionar: la posibilidad existente del Municipio para trasladar algunas personas a vacunarse, el avance de los proyectos enviados a OPP, respecto a informe técnico de los puentes de la ciudad (dado que expresa que puede acceder a una reunión con el Ministerio de Transporte para buscar una solución a la problemática), y sobre el trabajo en reparación de calles. Por lo cual la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez responde que respecto a la primera pregunta, consultará en la Intendencia de Canelones en primera instancia debido a que solo se cuenta con una camioneta como medio de transporte. En cuanto al avance de los proyectos de OPP expresa que aún se está aguardando la aprobación de los mismos; sobre el informe de los puentes, manifiesta que aún no está finalizado el informe técnico que surgió luego de la recorrida de los mismos, y ante la última consulta afirma que se está trabajando en algunas calles que estaban proyectadas con maquinaria contratada, pero lo que respecta al trabajo público continúa afectado hasta nuevo aviso. Por otra parte, Alcaldesa Adriana Sánchez informa que se continúan repartiendo canastas para afectados con Covid-19, y reconoce a las y los concejales que colaboraron en el armado de canastas. También informa que se colocará Wifi en 4 puntos de la ciudad: Centralidad de la ciudad, Plaza del barrio "El Santo", Plaza del barrio "San Francisco" y en "Parque Lineal" del barrio Vista Linda. Expresa que estos se adicionan a los ya existentes en el Centro de Barrio de Vista Linda y en la Plaza "de la Convivencia" para seguir aportando a la educación. Además, expresa que se continuó con la donación a ollas populares, repartiéndose en ésta oportunidad a 14 ollas, y tras encontrarse limitados con el monto disponible para aportar a las mismas, propone incorporar como tema en punto N° 6 del orden del día, ollas populares de 18 de Mayo, se vota 5 en 5. Concejal Victor Gularte informa que respondieron al pedido del merendero y olla popular ubicado en calle "Debussy" del barrio "Villa Foresti", colaborando con diversos productos, y expresa quedar preocupado con la cantidad de comensales, ya que son aproximadamente 170 familias las que allí se alimentan.

3)- Solicitud de colaboración – Viviana González. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que tras la urgencia presentada por la solicitante, en primera instancia se derivó a la Asistente Social y Psicóloga, y luego de un seguimiento se le comunicó que la misma ya no vive en la ciudad, por lo cual solicita archivar la solicitud. Lo planteado se aprueba 5 en 5.

4)- Cartelería de Comercios en vía pública – Concejal Mario Pan. Expresa al respecto que son varios comercios los que generan problemas tras sus carteles promocionales en vía pública, pero su planteo se centra en un comercio ubicado en Elias Regúles esq. San Isidro, por lo cual sugiere hacerle llegar una notificación desde el Municipio ya que el exceso de cartelería puede conllevar a un accidente de tránsito. Concejal Nancy Ramirez,



Copia de original que tuve o lo vió JF 14025

expresa que sin llegar a efectuarse una notificación formal, se podría ir a hablar con el Comerciante para expresarle la disconformidad. Existiendo unanimidad, se decide coordinar con el cuerpo para asistir a hablar con el titular del comercio sobre lo planteado, se aprueba 5 en 5.

5)- Movilidad vial en Av. San Isidro – Concejal Mario Pan. Realiza una moción, expresando que se debería colocar una lomada en la entrada de Av. San Isidro por Elías Regules, debido que no existe algo que haga aminorar la marcha de los vehículos que por allí ingresan, y donde además existe un cruce peatonal. Alcaldesa Adriana Sánchez adiciona al punto expresando que desde la Dirección de Tránsito se les planteó que este cuerpo confeccione la movilidad vial de la ciudad 18 de Mayo, donde se expongan los puntos que requieran la colocación, ya sea de lomos de burro, cebras peatonal, cartelería vial, entre otros. Por lo tanto solicita coordinar una fecha para realizar el mismo donde ya se incorpore lo mencionado por Concejal Mario Pan. Concejal Víctor Gularte considera que se debería tratar en la Comisión Asesora Territorial, lo cual se aprueba 5 en 5.

6)- Ollas populares de 18 de Mayo – Alcaldesa Adriana Sánchez. Manifiesta que se debería establecer un límite en el apoyo que efectúa el Municipio a las ollas, ya que se sumaron 4 ollas y solo se cuenta con \$60.000 para Emergencia Sanitaria lo cual no va a alcanzar si continúan sumándose, expresa que el monto del Municipio es, en parte, para colaborar con las mismas, pero no cuenta con los recursos para ser el único proveedor de insumos.. Concejal Nancy Ramirez está de acuerdo con lo planteado, manifestando que si continúan incorporándose ollas va a traer aparejado una disminución en la donación a cada una, siendo que también hay que mantener un monto de reserva para afrontar situaciones de urgencia, por lo cual se debe fortalecer a las que ya se apoya, y considera que se deberían centralizar las mismas en los diferentes puntos. Además, comenta que desde el MIDES no se recibieron los víveres secos, y los tuvo que aportar la Dirección de Desarrollo Humano de la intendencia de Canelones, lo cual genera un gasto mayor para el Organismo. Concejal Víctor Gularte, solicita al respecto, a los concejales del partido blanco si pueden realizar la gestión con las autoridades del MIDES para aclarar el panorama, y se adhiere a que el Municipio no cuenta con la disponibilidad económica para afrontar toda la problemática alimenticia, por lo cual sugiere que se deben buscar otras soluciones, como por ejemplo hablar con referentes de las ollas o enviar cartas a las empresas para que puedan también colaborar. Concejal Mario Pan expresa que se encargará de consultar lo sucedido, y considera que se les debería plantear a las que se quieren sumar, fusionarse con otras ollas.

Luego de discutido el tema, existiendo acuerdo en el cuerpo, se vota establecer un máximo de 14 ollas para las donaciones del Municipio y evaluar disminuir el aporte de carne en situaciones en que no se llegue con el presupuesto. Se aprueba 5 en 5.

Siendo las 21:50hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 27 de abril de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 27 de abril de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 32 y 33.

Carmen Joha Fernandez
CARMEN JOHA FERNANDEZ

Victor Gularte
VICTOR GULARTE

Adriana Sanchez
Adriana Sanchez
David Malo
David Malo

Gabriel Santoro
Gabriel Santoro



copio de original que fue
a la vista
74205